

## JUZGADO CUARTO PROMISCUO MUNICIPAL CHINCHINÁ – CALDAS

correo electrónico j04prmpalchi@cendoj.ramajudicial.gov.co

## ESTADO ELECTRÓNICO № 045

FECHA	DE	<b>EST</b>	ADO	:11,	/03/	/202
-------	----	------------	-----	------	------	------

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
17-174-40-89-004-2023-00046-00	PERTENENCIA	NORALBA CARDONA ZAPATA	N.N	10/04/2023	AUTO ADMITE DEMANDA
17-174-40-89-004-2021-00133-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	EDISON GALVIS CALLE	10/04/2023	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2022-00126-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	CLAUDIA BIVIANA PINEDA RAMÍREZ	10/04/2023	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2022-00145-02	EJECUTIVO	ALEJANDRO CALDERON VALLEJO Y OTRO	JAVIER DE JESÚS ROJAS GALLEGO	10/04/2023	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO
17-174-40-89-004-2023-00014-00	EJECUTIVO	JOSE ARTURO GONZALEZ BELTRAN	N.N	10/04/2023	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO - REQUIERE
17-174-40-89-004-2023-00020-00	EJECUTIVO	AFIANZAFONDOS S.A.S	N.N	10/04/2023	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO - REQUIERE
17-174-40-89-004-2023-00042-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	N.N	10/04/2023	AUTO AGREGA PONE EN CONOCIMIENTO

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 295 del Código General del Proceso, notifico a las partes las providencias que anteceden el día de hoy ONCE (11) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023) a las 8:00 de la mañana.

LEIDY CONSTANZA BEDOYA TORO

Secretaria